

De: [REDACTED]**Enviado:** viernes, 27 de junio de 2025 8:00**Para:** Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>**Asunto:** Agregar antecedentes a causa OL del expediente D-028-2025

Estimados, esperando se encuentren bien, realizo envío de nuevos antecedentes a la causa OL del expediente D-028-2025.

Tal como nos señaló equipo de sanción de cumplimiento que dirige don Daniel Garces, en reunión realizada el día 20 de mayo del presente, adjunto videos que miden los decibeles medidos en distintos momentos de los últimos fines de semana a fin de demostrar el exceso de ruido que genera el Restaurante Hacienda el Llano.

Solicitó a través del presente, se integren los antecedentes y reitero mi solicitud de gestionar con premura una medida que restrinja la producción de ruido de este local, con el objetivo de recuperar la calidad de vida los fines de semana y días como el de ayer jueves donde siendo las 22:30 horas de la noche tienen música en vivo a un volumen excesivo. Les recuerdo que alrededor de este local, habitan más de 200 familias.

Saludos cordiales,

--